



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SSG-LPL-CCC-008/2022
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS Y PLOTTER"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 (dieciséis) horas del día 19 (diecinueve) de octubre de 2022 (dos mil veintidós), estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en las instalaciones de la Oficina de la Subdirección de Servicios Generales "Unidad Centralizada de Compras" de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania 1377, Colonia Moderna, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 62 apartado 4, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63, 64 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité CEAJ-DAJI-SSG-LPL-CCC-008/2022 "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS Y PLOTTER", para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo	Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia	Jefe de Compras Gubernamentales
C. Martha Gabriela Guerra Luna	Auxiliar de Compras
Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
C. Hugo Francisco Olguín Osegueda	Jefe de Recursos Materiales y Servicios (Enlace Área requirente)

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the table]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SSG-LPL-CCC-008/2022
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS Y PLOTTER"

ASISTENTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Mario Alonso García Anguiano.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, se señala que sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen, las enviaron los interesados en participar vía correo electrónico, mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Empresa: GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Referente a las partidas 1 a 57 contenidas en el Anexo 1 de las Bases: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: En relación a las partidas 1 a 57 contenidas en el Anexo 1 de las Bases, los productos a ofertar deben ser originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de las marcas de las impresoras en las cuales se utilizarán, tal como se menciona en el Anexo 1 de **Obligaciones de los Participantes** en el apartado de **ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES**; por lo que su apreciación es correcta.

Pregunta 2. Referente a las partidas correspondientes a la marca HP Inc contenidas en el Anexo 1 de las Bases: Se informa a la convocante que para algunos de los códigos HP Inc original requeridos, existen versiones de mayor rendimiento que el solicitado. En caso de ser adjudicados con alguna de dichas partidas y que a beneficio exclusivo de la convocante estemos en la posibilidad de entregar producto HP Inc original de mayor rendimiento al solicitado garantizando compatibilidad total con los equipos, ¿se aceptaría?

[Handwritten signatures in blue ink]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SSG-LPL-CCC-008/2022
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS Y PLOTTER"

Respuesta: Se informa a los interesados en participar en la presente licitación pública, que las características mencionadas en el Anexo 1 de las Bases, son las mínimas requeridas, por lo que podrá ofertar uno de mayor rendimiento.

Pregunta 3. Referente a la partida 8 contenida en el Anexo 1 de las Bases: Se informa a la convocante que el número de parte solicitud como CE285 está incompleto. El código correspondiente al equipo HP P1102W dentro del catálogo de HP Inc original es el CE285A. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta: Respecto a la partida 8 en el Anexo 1 de las Bases, en donde menciona que el código solicitado CE285 correspondiente al equipo HP P1102w, está incompleto, se confirma que el código solicitado es CE285A, como lo menciona, por lo que los Licitantes **deberán ofertar producto con el número de parte CE285A.**

Pregunta 4. Referente a las partidas 41 a 44 contenidas en el Anexo 1 de las Bases: Se informa a la convocante que los números de parte solicitados para el equipo HP 7740 tienen un error ortográfico, siendo los correctos los siguientes: LOS71AL, LOS65AL, LOS68AL y LOS62AL respectivamente. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta: Respecto a las partidas 41 a 44 contenidas en el Anexo 1 de las Bases, en donde menciona que los números de parte solicitados para el equipo HP 7740 tienen un error ortográfico, es correcta su apreciación, por lo que, **los Licitantes deberán ofertar los productos en las siguientes partidas de la siguiente manera:**

PARTIDA	CANTIDAD	NÚMERO DE PARTE	MODELO DEL EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA EL QUE SE SOLICITA
41	3	LOS71AL	HP7740
42	3	LOS65AL	HP7740
43	3	LOS68AL	HP7740
44	3	LOS62AL	HP7740

Pregunta 5. Referente a las partidas 1 a 57 contenidas en el Anexo 1 de las Bases: Para garantizar la legal procedencia de los consumibles a adquirir, así como que los anteriores sean genuinos y que su rendimiento sea fidedigno, se solicita a la convocante que la carta de distribuidor autorizado original o digital solicitada dentro de las obligaciones de los participantes, sea emitida exclusivamente por el fabricante de los productos ofertados, mencionando el número de concurso al cual se participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y que estos no son remanufacturados ni genéricos. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: En relación a garantizar la procedencia legal, así como de que sean genuinos y de rendimiento fidedigno los consumibles de las partidas 1 a 57 contenidas en el Anexo 1 de las





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SSG-LPL-CCC-008/2022
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS Y PLOTTER"

Bases; se aclara que deberá considerar lo establecido en el Anexo 1 de las Bases que señala en el apartado de **CARTA VIGENTE DE MAYORISTA O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.**- Deberá presentar carta de **distribuidor autorizado de fabricante o mayorista vigente en original y/o digital** mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, y genéricos. Y de acuerdo al punto 9.1 inciso l) de las Bases.

Pregunta 6. Solicitamos a la convocante que las cartas solicitadas de fabricante en el anexo 1 puedan ser entregadas digitalizadas de la original, ya que los fabricantes desde la pandemia covid-19, como prevención instituyeron enviarlas escaneadas de la original y a su vez nosotros las imprimimos a color para entregarlas en la licitación con todos los requisitos solicitados. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta: Se acepta su solicitud podrá presentar en digital de la original tal como se establece en el Anexo 1 de las Bases en el apartado de **Obligaciones de los Participantes / Carta Vigente de Mayorista o Distribuidor Autorizado**, que dice: *.....vigente en original y/o digital.....*

Por lo que no habiendo más preguntas y hechos que se hacen constar, los interesados en participar consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Por lo que no existiendo ninguna aclaración por parte de la CONVOCANTE, se cierra la presente acta siendo las **16:15 dieciséis horas con quince minutos** del día **19 (diecinueve) de octubre de 2022 (dos mil veintidós)**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto, para los efectos legales y administrativos conducentes, en el presente procedimiento de adquisición.

continua hoja de firmas.....

[Handwritten signatures in blue ink]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SSG-LPL-CCC-008/2022
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS Y PLOTTER"

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia.	Jefe de Compras Gubernamentales.	
C. Martha Gabriela Guerra Luna.	Auxiliar de Compras.	
C. Hugo Francisco Olguín Osegueda	Jefe de Recursos Materiales y Servicios (Enlace Área requirente)	

ASISTENTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Mario Alonso García Anguiano	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----